

# LA ECONOMIA POLITICA DE LAS INSTITUCIONES EN EL CARIBE COLOMBIANO

Por: JAIRO PARADA CORRALES<sup>1</sup>

## Introducción

A pesar que la literatura económica y social de los últimos quince años ha reconocido que las instituciones “importan” para un exitoso desarrollo económico y social, hay que reconocer que el destape del fenómeno de la parapolítica y sus nexos con el crimen y la corrupción, han puesto nuevamente el tema sobre el tapete. La Costa Caribe en especial, al convertirse en la mira inicial de las pesquisas judiciales, ha servido de foco de debate en el sentido si la región tiene algo de especial que ha permitido un mayor desarrollo del fenómeno, con sus claros impactos en el manejo de la política y la eficiencia de la gestión pública local, departamental y regional.

Aquí hay que decir que a lo mejor el debate solo ha empezado por la Costa, pero es claro que ya amenaza a extenderse a Antioquia, Risaralda y los Llanos, revelando que estamos ante una verdadera macrocefalia de múltiples cabezas, muchas de las cuales, las más importantes tal vez, precisamente no están en el Caribe en lo que se refiere al poder político y económico.

Lo anterior, sin embargo, no debe abrirle paso a un falso regionalismo que oscurezca la necesidad de la búsqueda de la verdad, la justicia y la paz, pues la autonomía regional siempre se planteó para lograr un mayor desarrollo económico y social, nunca para encubrir conductas perversas.

Por lo anterior, se hace necesario revisitarse el tema de las instituciones, examinar lo que ya se ha investigado al respecto en la región, realizar las conexiones entre ellas, el desarrollo económico y social de la misma, así como los procesos políticos de la misma. En síntesis, debemos rescatar la visión de la economía política en el análisis regional y local. No se trata aquí obviamente de realizar un análisis exhaustivo sino de enunciar temas que pueden servir de guía a futuros trabajos sobre el mismo.

---

<sup>1</sup> Profesor IEEC-Departamento de Economía. Universidad del Norte. Ensayo presentado al Taller del Caribe Colombiano: Políticas para reducir las desigualdades Regionales en Colombia.-Barranquilla-Mayo 16 del 2007.

## **Que son las instituciones?**

Aquí partimos de la necesidad de reivindicar el concepto de Economía Política, entendida como aquella disciplina que enfoca la economía como una ciencia que estudia el aprovisionamiento de la sociedad –con o sin mercado- en el marco de un entorno fuertemente ligado a los mecanismos de estructuras y agencias que reproducen a una sociedad (Caporaso y Levine 1992). Si ello es así, la economía no se puede desligar del estudio del poder, el cual es la esencia del campo de las ciencias políticas. Este poder ha sido ejercido en sociedades primitivas a través del caciquismo en sociedades sin estado, o mediante estados propiamente dichos desde las sociedades más antiguas<sup>2</sup>.

La necesidad de este énfasis nace del hecho evidente que una de las tendencias que cierto daño le ha hecho a la ciencia económica es la pretensión de desconectarla de las estructuras sociales, sus relaciones y del rol que la cultura y la ideología juegan en la misma. Esa pretensión de reducirla a agentes individuales que maximizan utilidades resulta bastante inútil para comprender los complejos fenómenos que hoy discutimos como es el relativo atraso regional del Caribe Colombiano y el impacto de los fenómenos de corrupción, paramilitarismo e ineficiencia en las políticas públicas. En síntesis, la economía como disciplina deber volver a ser ‘empotrada’ en la sociedad, en la política y las demás esferas de la sociedad.<sup>3</sup>

El concepto de instituciones se ha puesto de moda, pero aquí también son frecuentes análisis simplistas. Para los partidarios del individualismo metodológico, las instituciones son reglas de juego que los individuos se inventan en la sociedad para poder funcionar como tal, bajo agencia individual y/o colectiva. De esta forma las instituciones son el resultado de una dinámica de premios y castigos que el individuo desarrolla para establecerlas con respecto a sus semejantes.

Para los neo-institucionalistas, se trata de ‘reglas de juego’ pero ya los agentes están guiados por una ‘racionalidad’ limitada a lo Herbert Simon, y actúan bajo el oportunismo astuto. El análisis neo-institucionalista va a terminar reduciendo las instituciones a los ‘derechos de propiedad’, definiendo el avance o atraso de las sociedades en la medida en que sus habitantes respeten dichos derechos o la ‘ley’ en general.

---

<sup>2</sup> Debe quedar claro aquí que la política no se reduce a las sociedades con estado. Ver Clastres (2001).

<sup>3</sup> En inglés el término usado para este proyecto es ‘embeddedness of economics’.

El análisis que prefiero seguir es el inspirado en la obra de Thorstein Veblen, donde las instituciones son ‘hábitos de pensamiento’ pero que surgen tanto de las condiciones sico-neuro-fisiológicas del hombre como especie, así como de su entorno social, cultural y geográfico, en un proceso de carácter sistémico. Las conductas humanas aparecen entonces como un resultado complejo, como una acción voluntaria de la especie humana, guiada por su agencia individual y colectiva, pero en el marco de unas relaciones sociales, de estructuras sociales y culturales definidas. No son solo, en síntesis, la expresión de un acto racional individual de individuos o grupos.

Por lo anterior, en las reflexiones que siguen, entiendo por instituciones, siguiendo a G. Hodgson (2006), ‘sistemas de reglas sociales establecidas ‘empotradas’ en la sociedad en forma tal que estructuran las interacciones sociales.

También es común oír que no se deben confundir los jugadores con los reglamentos, cuando se hace la diferencia entre organizaciones e instituciones. En realidad, las organizaciones son instituciones especiales que definen sus límites con respecto a sus miembros y cadenas de mando. No son ‘agencias colectivas’ que diluyen al individuo (Hodgson 2006).

Por lo anterior, podemos concluir que las instituciones se expresan en diversas formas en la sociedad, y sin confundir estructuras con agencia, tampoco podemos reducirlas a simples ‘reglas’ ni mucho menos a las organizaciones del estado moderno. Estas, a mi juicio, materializan ‘instituciones’ de la estructura de poder real y formal de una sociedad.

Con base en lo anterior, sin excluir los factores materiales económicos que han incidido en el atraso del Caribe, y sin excluir la institucionalidad del ‘centralismo’ excluyente desde el triunfo de la Regeneración en 1886, -y el caso de las transferencias hoy en discusión o el problema del switch eléctrico que recientemente desembocó en el apagón nacional, son apenas muestras del continuo centralismo- mi hipótesis es que a través de un proceso evolucionario desde la época colonial, la región Caribe no ha logrado el predominio de instituciones que se compaginen con lo que entendemos con modernidad, a pesar de algún grado de modernización existente.

Al no estar alineadas dichas instituciones con las exigencias del desarrollo económico y social de una sociedad moderna, lo que ocurre en la práctica es cierta modernización material bajo las condiciones de un fuerte rezago institucional mental y cultural, donde incluso los mismos instrumentos de la ciencia y tecnología modernas son puestas al servicio de la reproducción de estructuras y prácticas que sumergen a la

región en una mezcla confusa de atraso, alguna modernización, y mucha informalización y terciarismo espurio en el plano económico. Las consecuencias políticas serán por tanto evidentes.

### **Los estudios institucionales en el Caribe Colombiano**

Aunque en la magna obra de Luis Eduardo Nieto Arteta y Jaime Jaramillo Uribe podemos observar una visión supremamente institucional del desarrollo económico colombiano, no es sino hasta inicios de los 90s que el tema de las instituciones fue puesto sobre el tapete de la investigación regional, como variable explícita. Ello no niega claro esta todos los esfuerzos de historiadores y sociólogos en la descripción en profundidad de nuestra región. Lo que se quiere destacar aquí es la necesidad de empezar a estudiarnos nosotros mismos para entender nuestras propias realidades, sin excluir lógicamente otros factores estructurales e históricos.

En efecto, en Parada (1991) argumenté que si la región no lograba superar los obstáculos institucionales que la realidad le planteaba, de nada iban a servir los procesos de apertura en marcha en esa época. Allí señalé –coincidiendo con Salomón Kalmanovitz- que el ‘feudalismo laxo’ imperante en la región, así como el predominio del patrimonialismo y el clientelismo a nivel de la esfera política, actuaban como factores que dificultarían el aprovechamiento de nuestras supuestas ventajas comparativas y competitivas en los procesos de apertura. Hoy, el panorama electoral de la región nos indica que estas instituciones no solo no se han debilitado sino que se han fortalecido, con base en la contra-revolución agraria paramilitar, la captura de los gobiernos locales por maquinarias políticas y el fortalecimiento del clientelismo con las actitudes pecuniarias de la gente, reforzadas por un ambiente donde solo el dinero cuenta, aun para votar.

Posteriormente el Observatorio del Caribe empieza a profundizar el estudio sobre aspectos culturales en la región, etnicidad y frontera, así como las investigaciones sobre puertos en el Caribe que revelan la importancia de las instituciones. Similarmente, ya desde una perspectiva más empírica, Bonet y Meisel (2006), bajo la influencia de Acemoglu, Johnson y Robinson (2001), concluyen que el legado colonial o el capital humano tuvo un rol esencial en el desempeño económico regional, descartando los efectos de la geografía y la cultura sobre ellas. Si las instituciones actuaron, lo hicieron a través de la geografía.

Dejando a un lado las discusiones econométricas que nos pueden llevar a confundir condiciones de asociación con causalidad, puede ser discutible reducir las instituciones coloniales al peso de la población de origen español en las regiones respectivas. Querámoslo o no, el determinismo geográfico se nos introduce por la puerta trasera del análisis.

Nadie puede negar el rol de la geografía en el poblamiento. Pero lo que tenemos hoy es un proceso evolutivo más complejo, que liga, además de la geografía y la mezcla de razas, los factores de poder y estructuras sociales que se conformaron en cada una de las regiones situaciones distintas que se se presentan ahora como resultados. Definir aquí la causalidad siempre resulta un problema insoluble en las regresiones de corte transversal. Los riesgos de caer en análisis positivistas simplistas son grandes, donde el afán de reducir la realidad a lo medible no deja de ser problemática.

Los trabajos de Acemoglu et al han sido criticados por su etnocentrismo, abuso de variables proxy y linealidad en los análisis históricos, reflejando un estilo de ‘historia imperial’ impuesta desde los países centros.<sup>4</sup> Otras críticas se han referido a pensar que las instituciones anglosajonas que impulsan la propiedad privada son ‘buenas’ y las demás ‘malas’, sin examinar las luchas y realidades que enfrentaban colonizadores en diferentes regiones del país (Rubio 2006), ni las posibilidades que otros tipos de derechos de propiedad pueden arrojar.<sup>5</sup>

### **Una breve mirada a la evolución institucional del Caribe Colombiano**

No es posible entender lo que sucede en la costa Caribe hoy si no adoptamos una visión evolucionaria de lo que nos ha acontecido. No solo ha sido un problema de climas malsanos ni de ausencia de población blanca hispana y muchos esclavos o indios, sino de una evolución material en materia de producción económica y de reproducción social que nos ha condicionado hasta la fecha, dentro de un proceso de negociación constante de nuestras elites con el centro dominante del país y de un constante reacomodo con los sectores que Veblen llamaba ‘la población subordinada’.

---

<sup>4</sup> Ver la excelente crítica a los trabajos de Acemoglu et al en Correa (2006) y Rubio (2006).

<sup>5</sup> Una visión más crítica de estos enfoques se puede ver en Ha-Jong Chang (2006).

Intentaremos así un breve ejercicio, dando unos grandes pincelazos, que a nuestro juicio siguen confirmando los obstáculos que resumía en Parada (1991). Tamaños obstáculos estructurales que no se superan sólo con mas capital humano<sup>6</sup>.

El periodo colonial en la región Caribe se caracterizó por un predominio de conductas predatorias, hábitos de explotación y reproducción de conductas autoritarias por parte de las elites locales. El trabajo productivo era desestimado por las elites y mucho mas el trabajo físico. A pesar de lo anterior, los hábitos del trabajo eficaz (Veblen) y la propensión a la curiosidad ociosa (Veblen) permanecía entre los artesanos, pequeños productores y campesinos que contribuyeron a generar riqueza real. En una sociedad con un intrincado sistema legal diseñado para favorecer a los españoles, la idea anglosajona de cumplir con la ley no era, en esos tiempos, la conducta regular de sus ciudadanos. En el Caribe, la sociedad informal y la libertad se oponían al yugo de los españoles. Entre mas lejos estuviesen pueblos y caseríos de Cartagena, la sociedad era mas laxa y mas informal.

Las restricciones impuestas por las estructuras coloniales fueron mas fuertes en las áreas urbanas que en las rurales. La matriz colonial de instituciones prevaleció, basada en la explotación y depredación sobre indios, negros y la población mestiza. La religión, a diferencia de Antioquia, fue mas un mecanismo de control y subordinación. A pesar de lo anterior, tradiciones comunitarias permanecieron entre la gente, lejos de los centros urbanos, estableciendo una cultura trietnica típica de sociedades ‘anfibia’ como bien lo señala Fals Borda, con diferentes nociones del tiempo y una racionalidad diferente a la estrictamente pecuniaria.

En el siglo XIX la modernización llego al país y al Caribe a través de los puertos, vinculada a una conducta mas ‘comercial’ y ‘pecuniaria’ que industrial al decir de los institucionalistas americanos. En Barranquilla logra surgir una sociedad más urbana, algo mas ‘libre’ con respecto a las tradicionales. Lo mismo sucede aunque en menor grado en Cartagena.

Pero la debilidad del desarrollo industrial en la región y el predominio de una estructura social rural basada en la gran propiedad y la exclusión social, va a ser un factor que va a pesar duramente en las posibilidades del desarrollo industrial y el mercado domestico regional.. Los derechos de propiedad sobre la tierra fueron definidos

---

<sup>6</sup> Lo que sigue ha sido tomado de Parada (2006) próximo a publicar en español.

a favor de grandes propietarios y nuevos comerciantes, ligados a la ganadería extensiva. Una sociedad poco educada y muy desigual se asomaba al siglo XX.

En las primeras décadas del siglo XX hasta 1930, a pesar de los parches de urbanización que surgían en la región dándole un sentido de vida urbana y ‘moderna’, ligada a las actividades manufactureras y comerciales, se mantuvo en la región una estructura institucional heredada del siglo XIX basada en la gran propiedad y actividades ganaderas<sup>7</sup>. Ellas se constituían en factores de poder político y económico en las áreas rurales de la región.

Aun en el siglo XX, la misma debilidad del estado-nación, incapaz de promover una sociedad más integrada en la región, sin vías, con altos costos de transporte y desconectada con el interior del país, nos llevó a una sociedad caribe muy fragmentada e incapaz de luchar coherentemente por su desarrollo. Solamente, las escasas clases medias y los obreros de las ciudades pudieron tener una visión del mundo diferente, trayendo las influencias del pensamiento socialista a comienzos de siglo XX.

Pero la ausencia de un producto exitoso de exportación que permitiera una transformación material y profunda que deshiciera la estructura institucional pasada, llevó a un camino de mínimos ajustes, más exclusión y mayor concentración del ingreso. Ello va a sembrar las condiciones institucionales para el arribo de las actividades ilegales a partir de la década de los 70s y aun surgimiento de las prácticas clientelistas a partir de los 60s como mecanismos de control político en las áreas urbanas. En síntesis, la región se urbaniza en el siglo XX pero sin una industrialización y sin modernidad. La reproducción del clientelismo político rural simplemente se traslada a las áreas urbanas.

La industrialización sustitutiva no fue tan mala para la región como se describe hoy en los análisis económicos. La gran ironía es que en la primera mitad del siglo XX la región Caribe disfrutaba de un PIB per capita superior en términos relativos a la media nacional que el de hoy, y para los años 60s, la fuerza de trabajo en la industria manufacturera llegó a alcanzar un volumen mayor que al existente actualmente.

A pesar de lo anterior, por las limitaciones del mercado interior, la región no pudo desarrollar un fuerte patrón de industrialización en Barranquilla y Cartagena y la apertura económica tampoco pudo mejorar dicha situación. El empleo industrial cayó

---

<sup>7</sup> En Parada (2006) se hace un cuidadoso análisis de la supuesta ganadería ‘empresarial’ que hace Posada Carbó en su historia del Caribe y se destacan como dicha explotación económica aun hoy responde más a factores de poder político territorial que a una supuesta conducta pecuniaria y racional.

de 60,520 trabajadores en 1992 a 35,545 en el 2002, manifestando un claro proceso de desindustrialización estimulado por la rápida liberación comercial, generando una fuerte informalización y terciarización regresiva en algunos casos, de la economía regional.

Las estructuras de poder heredadas del pasado en las áreas rurales, combinadas con unos hábitos de pensamiento proclives a la ilegalidad y al uso de métodos extra-legales para hacer política, generaron las condiciones institucionales para que rápidamente el paramilitarismo penetrara las regiones bajo la excusa de la confrontación con los excesos de la guerrilla. Como lo demuestra la experiencia, sectores políticos de las elites no tuvieron ningún problema en usar dichas organizaciones armadas para apuntalar su poder político, y fortalecer a la vez su poder económico, configurando una estructura de poder local que revolucionó las relaciones de poder local, generando nuevas formas de extracción de tributos, regular la economía, administrar justicia, brinda protección y organizar la prestación de servicios básicos mediante el monopolio de la coerción. Era el ‘estado’ de los *señores de la guerra* como lo califica Duncan (2006).

Las elites regionales, especialmente en las zonas más ganaderas, cayeron en el ‘practicalismo’. Había que ser ‘prácticos’ para defenderse de la guerrilla, y bajo el sofisma que el fin justifica los medios, procedieron a asimilar en algunos casos, o quedar supeditadas en otros casos, a estas nuevas estructuras de poder. El traslado de su influencia de las zonas rurales a las urbanas, como en los casos de Montería, Cartagena, Soledad y Barranquilla. ya fue solo cuestión de tiempo. Curiosamente, mientras en las ciudades se predicaban las bondades de la modernización y la globalización, en los campos y poblaciones menores se imponía una cultura retardataria y anti-democrática que nada tiene que ver con la modernidad, apoyada en el crimen, la violencia y la coerción.

Lo anterior ha conllevado a que las instituciones del clientelismo y la ética patrimonialista frente a lo público sigan pesando y predominando en los procesos políticos regionales, a pesar de los intentos casi simbólicos del gobierno central de evitar estas situaciones. En la región Caribe, como todos sabemos, la política exitosa no se basa precisamente en la opinión pública, poco existente, y entre mas nos alejemos de Barranquilla –donde las cosas andan muy mal- la practica de la política sigue siendo definida por los factores de dinero, poder y corrupción. En síntesis, la matriz institucional de la región Caribe se ha modificado y ajustado, pero reproduce unas instituciones poco proclives al desarrollo. No logran alinearse con la modernidad y

refuerzan los hábitos predatorios a nivel de lo público y lo privado, la captura de rentas y el poco apoyo a las actividades orientadas al trabajo eficaz (Veblen). Aunque la educación se ha expandido y han mejorado las coberturas, no ha logrado todavía impactar en la estructura institucional de la sociedad en forma suficiente para desatar una sinergia lo suficiente para que modifique el actual estado de cosas. Estamos lejos de Bogotá y Medellín..

## **Los Procesos Políticos**

Los partidos políticos en Colombia han sido siempre colectividades complejas, informales, que siguen unos difíciles procesos de negociación regional. En Colombia, las decisiones más importantes siempre se han tomado, siguiendo el peso de las regiones más fuertes, en un proceso que cruza transversalmente a todos los partidos. La penetración del narcotráfico, el paramilitarismo y lo que Gutiérrez (2006) llama “la criminalización de la política” han venido a generar una crisis en los partidos tradicionales y una recomposición de fuerzas en torno a lo que Gramsci llama “el bloque en el poder” actualmente.

La democracia colombiana evoluciona con dificultad y el sistema de partidos es muy débil todavía. Evidentemente, estamos en una democracia muy ‘imperfecta’ como dice Gonzalez, que es capaz de mantener una guerra interna por más de cuarenta años y de generar millones de desplazados en los últimos quince años. La cruda realidad que hoy vivimos dista tal vez mucho de la “nación soñada” de Posada Carbó.

Las instituciones hoy prevaletentes en la sociedad Caribe no son obviamente sólo un legado colonial que heredamos a través de la geografía. Son el resultado evolucionario de una estructura económica y social, de unos procesos materiales de producción limitados y poco modernos todavía, ligados a una sociedad cuyos ethos cultural y social todavía no se acerca a una sociedad más dirigida a la modernidad. En la región Caribe la modernización ha sido a medias y la modernidad está más lejos aun.

Se podría pensar que la crisis de los partidos tradicionales a nivel nacional, le abriría el paso a nuevos procesos políticos que arrojarían esperanzas de cambio en el manejo de lo público y el fortalecimiento de la lucha contra las conductas predatorias.

Pero la experiencia de Barranquilla en los últimos quince años, demuestra que las elites siguen usando los clásicos mecanismos de compulsión y ajuste (Fals Borda) para absorber a las nuevas fuerzas e integrarlas a sus mecanismos de reproducción y

status quo. El afán pecuniario de los nuevos líderes y los deseos de disfrutar los niveles de consumo de las élites, dan al traste con los proyectos populares y terminan siendo asimilados por el establecimiento.

El problema es que estos fracasos no generan el impulso a nuevos procesos y al surgimiento de nuevas fuerzas sino todo lo contrario: el escepticismo reina y la búsqueda de alianzas para pervivir en el poder son la constante a través de la región. No se observan en la región Caribe los fenómenos políticos de transformación típicos de Bogotá y Medellín. Por ello, pensar en mejorar la eficiencia de las políticas públicas en el marco de las estructuras de poder y agencia que precisamente han usufructuado las mismas, resulta un ejercicio que genera bastante escepticismo.

### **Algunas conclusiones**

La región Caribe no cambiará si no logra modificarse tanto su estructura material y económica, como su estructura cultural y de valores. Los cambios institucionales no se dan simplemente por que los gritemos al viento o señalemos su conveniencia. Ellos son el resultado de un complejo proceso de estructuras y agencia, que ligan a lo material con lo social y cultural, donde el liderazgo individual y colectivo juega un papel catalizador.

La inversión masiva en capital humano evidentemente será necesaria. Pero no garantiza ella per se la transformación institucional. Los conocimientos pueden ser usados también para depredar más. Varios agentes del paramilitarismo en la región pasaron por las mejores universidades de la región.

Ello implica que la región también necesita una fuerte transformación material que hagan más predominantes las conductas 'industriales' o 'productivas' según Veblen. En la medida en que la sociedad caribe logre avanzar en el grado de industrialización y en desarrollar un sector terciario moderno, podrá generar una opinión pública de más peso que pueda llevar a votaciones más independientes de las estructuras de poder clientelista y mafioso. Una población asalariada mas independiente, que no dependa de las dádivas y favores del clientelismo, garantizaría esa opinión pública de la que nos habla John Dewey en sus escritos sobre la democracia americana.

Pero ello exige una concepción menos pasiva del estado, requiere un estado mas schumpeteriano que apoye el desarrollo productivo y que entienda la necesidad de una auténtica política de desarrollo regional, vinculada a una visión estratégica del comercio internacional. Hasta que no tengamos herramientas a nivel de la estructura del estado

que contribuyan a la promoción del desarrollo regional, no podremos cambiar el tejido institucional de la región, que hemos recibido en un proceso evolucionario de cuatro siglos. Ello exige autonomía y recursos, para buscar el desarrollo del bienestar general de la población y no para consolidar elites retrogradadas. La globalización y vinculación a mercados externos es solo una condición necesaria para el crecimiento, más no suficiente. Tiene que acompañarse con liderazgo y agencia individual y colectiva para cambiar las estructuras políticas, en forma tal que permitan la irrupción de nuevas fuerzas y nuevos actores. Ello supone desarrollar las modificaciones necesarias a la estructura agraria de la región, el fortalecimiento de la carrera administrativa de los empleados del estado (meritocracia) y de los mecanismos de la contratación pública, así como de la canalización de recursos nacionales que focalicen el desarrollo material de las regiones. Igualmente, supone una administración de justicia más fuerte, libre del clientelismo, creíble y rápida.

El camino sugerido no es fácil. Pero responde a la necesidad de combinar los cambios a nivel de estructuras y agencia. Parte de entender que las instituciones no son solo simples reglas. Que para cambiarlas también hay que hacer modificaciones de las estructuras de poder que generan estas reglas. Pero si ya tenemos el conocimiento de cómo hacer estos cambios, no hay razón para no hacerlos. Lo que es científica y tecnológicamente posible, debe serlo en la realidad. Solo falta la voluntad política de los ciudadanos del Caribe.

## **Referencias**

Acemoglu, D., S. Jonson y J. Robinson. "The colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation". *American Economic Review*, 91, 5, 1369-1401.

Bonet, Jaime y Meisel, Adolfo. "El Legado Colonial como Determinante del Ingreso Departamental en Colombia" *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional No. 75*. Cartagena: Banco de la Republica, Centro de Estudios Económicos Regionales. Julio 2006.

Caporaso, James y Levine, David. *Theories of Political Economy*. New York: Cambridge University Press, 1992.

Clastres, Pierre. *Investigaciones en Antropología Política*. Barcelona: Gedisa, 2001 [1980].

Correa, Juan Santiago. "Historia para Dummies: Una mirada colonial a la historia imperial". *Revista de Economía Institucional*. Vol.8, No.14. Primer Semestre 2006: 277-288.

Duncan, Gustavo. *Los señores de la Guerra*. Bogota: Planeta, 2006.

Gutiérrez, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los Partidos Políticos y la Democracia en Colombia 1958-2002*. Bogota: Norma, 2006.

Ha-Jong Chang. "La relación entre las instituciones y el desarrollo económico. Problema Teóricos Claves". *Revista de Economía Institucional*. Vol.8, No.14. Primer Semestre 2006: 125-136..

Hodgson, Geoffrey. "What are Institutions?". *Journal of Economic Issues*, Vol 40 (1): March 2006: 1- 25.

Parada, Jairo. "Desarrollo Regional e Institucional en la Costa Atlántica". *Revista Ensayos de Economía*. (CIE).Universidad del Atlántico. Vol.2 (1) , Junio 1991: 29-36.

Parada, Jairo. *A Pragmatic Institutional Economics Approach to Economic Development and Institutions: The Case of Colombia. Doctoral Dissertation*. University of Missouri-Kansas City, 2006.

Rubio, Mauricio. "De la Mortalidad Militar y Episcopal en la Colonia al Desempeño Económico Contemporáneo, ¿Qué pudo pasar?". *Revista de Economía Institucional*. Vol.8, No.14. Primer Semestre 2006: 289-297.